

● **Quiénes pueden solicitar acceso:**

Pueden solicitar acceso los candidatos y candidatas con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza oficial de grado, que no posean ninguna titulación académica que dé acceso a la universidad por otras vías, que cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del 1 de enero de 2025.

● **Plazo de inscripción:** del 1 de diciembre de 2023 al 8 de enero de 2024, ambos inclusive.

● **Lugares de inscripción:**

- En el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza: [<https://sede.unizar.es>], mediante certificado electrónico digital, sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa).
- En el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en cualquiera de los **registros auxiliares** que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016, de la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza [Boletín Oficial de Aragón n.º 198, de 13 de octubre] o a través de cualquiera de los **procedimientos establecidos en la ley 39/2015**, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- **Vicerrectorados de los campus de Huesca (c/ Ronda de la Misericordia,5) y de Teruel (c/ Ciudad Escolar, s/n).**
- **Sección de Acceso y Admisión** de la Universidad de Zaragoza (C/ Pedro Cerbuna, 12 – Edificio Interfacultades planta baja, 50009 Zaragoza).

● **La solicitud** será rellenada con letras mayúsculas. No se debe omitir ningún dato y deberá ser especificada la enseñanza o enseñanzas de grado para las que solicita el acceso, indicando el centro universitario responsable de cada una de ellas.

● **Tasa de inscripción:**

Por cada centro en el que se imparta alguno de los grados para los que se solicite acceso se ingresará en la cuenta corriente nº **ES24 2085 0168 53 03 000134 06** de Ibercaja la cantidad que proceda en cada caso por aplicación de lo establecido en el Decreto 98/2023, de 28 de junio, del Gobierno de Aragón. Estos importes son:

- * Tasa de inscripción ordinaria
 - Completa..... 61,86 €
 - Reducida al 50% (caso de Familia Numerosa general o Monoparental de cualquier categoría) 30,93 €
- * Estarán exentos de pago:
 - Miembros de familia numerosa especial; personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%; personas refugiadas, víctimas del terrorismo, de operaciones internacionales de paz y seguridad; víctimas de violencia de género; y personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital (Arts. 12 a 16 del Decreto 98/2023 de 28 de junio, del Gobierno de Aragón).

La tasa también podrá ser abonada realizando una transferencia desde cualquier entidad financiera a la cuenta corriente indicada, incluyendo en el CONCEPTO: "Mayores de 40 años". El resguardo de la transferencia realizada será adjuntado con el resto de la documentación de inscripción.

El derecho a la reducción o exención de la tasa será acreditado mediante la aportación del libro de familia numerosa, del certificado o de la resolución administrativa o judicial oportuna, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a cada supuesto, así como del libro de familia en el caso de sus hijos.

Para más información: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/acceso-mayores-40/inscr>

De conformidad con lo establecido en el art. 22 de la **Ley 5/2006, de 22 de junio**, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, se tiene derecho a la devolución de las tasas satisfechas si, por causas no imputables a las personas interesadas, no se han prestado las actividades o servicios establecidos.

● **Documentos necesarios para formalizar la inscripción:**

De la documentación descrita a continuación se presentará un **juego de ejemplares por cada uno de los centros** en los que se impartan los grados para los que se solicite acceso. Con la solicitud de inscripción, los candidatos deberán aportar el original y una copia para su cotejo, o bien una copia compulsada o copia auténtica electrónica, de los documentos que se indican a continuación.

1. Copia del **DNI**, pasaporte o tarjeta de residencia, realizada por ambas caras
2. **Resguardo bancario o justificante de la transferencia** del pago de la tasa de inscripción
3. En su caso, si se tiene derecho reducción o exención de la tasa, el **documento o certificación oficial** emitido por la autoridad competente.
4. Un **resumen detallado de la experiencia laboral o profesional** poseída en relación con la enseñanza de grado solicitada [según el modelo que se adjunta], que deberá ser justificada mediante la aportación de los siguientes documentos:
 - 4.1. **Para trabajadores o trabajadoras asalariados:**
 - Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral [grupo de cotización] y el periodo de contratación.
 - Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde se haya adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la actividad.
 - 4.2. **Para trabajadores o trabajadoras autónomos o por cuenta propia:**
 - Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.
 - 4.3. **Para trabajadores o trabajadoras voluntarios o becarios:**
 - Certificación de la organización donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.
5. Relación de cursos recibidos y, en su caso, impartidos [según el modelo que se adjunta], acompañada del certificado/justificante acreditativo de cada curso expedido por la empresa u organismo responsable de la formación, donde conste el contenido, duración y fecha de realización.
6. En su caso, **acreditación de la adquisición de competencias profesionales** a través de la experiencia laboral o profesional u otras vías no formales de formación, emitida por la Administración competente.
7. Cualquier **otro mérito** o circunstancia que se desee hacer constar

● **Información sobre las enseñanzas de grado ofertadas y su vinculación a familias profesionales a efectos de valoración de la experiencia laboral o profesional:** <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/acceso-mayores-40/pam40>

● **Fechas de interés:**

8 de enero de 2024: Fin del plazo de presentación de solicitudes.

16 de febrero de 2024: Publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://sede.unizar.es>] con indicación de la relación nominal de aquellos aspirantes que han superado la fase de evaluación de la experiencia laboral o profesional, con indicación del lugar, día y hora de realización de la entrevista. Esta publicación servirá a todos los efectos de notificación a las personas interesadas.

1 de marzo de 2024: Publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://sede.unizar.es>] con indicación de la relación nominal de aquellos aspirantes, con indicación de la calificación final obtenida en el proceso de evaluación. Esta publicación servirá a todos los efectos de notificación a las personas interesadas. **También podrán ser consultadas:** <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

6, 7 y 8 de marzo de 2024: Se podrá interponer reclamación contra el resultado de la valoración obtenida mediante escrito dirigido al tribunal correspondiente. Las resoluciones serán notificadas por el tribunal a las personas interesadas.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES	DNI / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO	SEXO
	DOMICILIO			PAIS NACIONALIDAD	
	LOCALIDAD		COD POSTAL	PROVINCIA	
	E-MAIL		TELÉFONOS		
TASAS	TASA ORDINARIA <input type="checkbox"/>	DESCUENTO 50% Familia numerosa general o Monoparental <input type="checkbox"/>	EXENTO POR:		
			Familia numerosa especial <input type="checkbox"/> Discapacidad de grado igual a 33% o superior <input type="checkbox"/> Víctimas del terrorismo y participantes operacionales. especiales <input type="checkbox"/> Víctimas de violencia de genero <input type="checkbox"/> Ingreso Mínimo Vital o Prestación Aragonesa Complementaria <input type="checkbox"/> Personas refugiadas <input type="checkbox"/>		
DATOS ACADÉMICOS	ENSEÑANZA OFICIAL DE GRADO PARA LA QUE SE SOLICITA EL ACCESO				
	GRADO	CENTRO UNIVERSITARIO		LOCALIDAD	
	[junto con la solicitud se aportará la documentación indicada al dorso de este impreso]				
	<p>El solicitante declara, bajo su responsabilidad, que NO POSEE ninguna titulación académica que dé acceso a la Universidad por otras vías. De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, la inexactitud, falsedad u omisión que se incorpore a una declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en el que la Universidad tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.</p> <p style="text-align: right;">.....,de.....de.....</p> <p style="text-align: center;">(Una vez impresa, no olvide firmar la solicitud)</p> <p style="text-align: right;">(firma del solicitante)</p>				
A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	<p>El titular de la presente solicitud ha quedado inscrito para realizar el ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS, en la convocatoria del año 2024, previo pago de la cantidad de euros en la cuenta corriente número ES24 2085 0168 53 03000134 06 de IBERCAJA.</p> <p style="text-align: right;">.....,de.....de.....</p> <p style="text-align: right;">(firma del funcionario)</p> <p style="text-align: right;">SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</p>				

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en: <https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf>

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace:

<https://protecciondatos.unizar.es/>

ACCESO MAYORES DE 40 AÑOS

RELACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN

DNI / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRE

CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS

NOMBRE DEL CURSO	ORGANIZADO POR	FECHA INICIO	DURACIÓN [horas]

NOTA: Junto con el resumen de los cursos de formación deberá aportarse la documentación justificativa que se indica en el reverso del impreso de solicitud.